

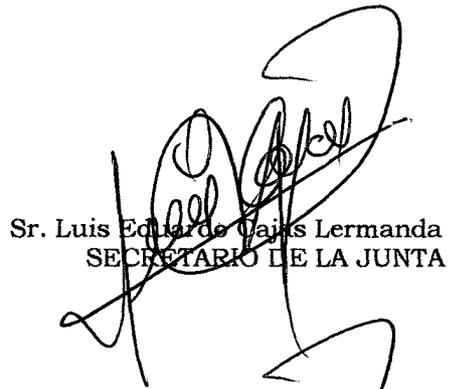
**M.T.M. S.A. MATERIALES PARA TRADE MARKETING S.A.**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.**

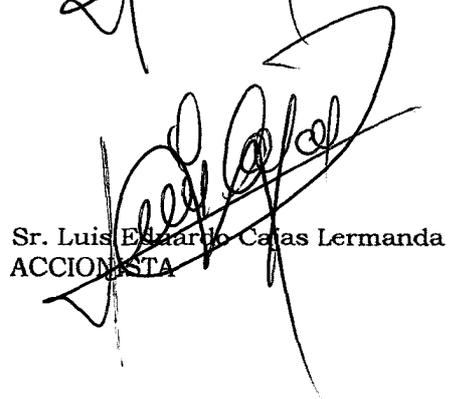
En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste entre Av. Primera #440 y calle 4ta, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía M.T.M. S.A. MATERIALES PARA TRADE MARKETING S.A.: El señor Luis Eduardo Cajas Lermada, quien concurre por sus propios derechos, como propietario de 480 acciones. La señora María Patricia Cajas Lermada, quien concurre por sus propios derechos, como propietaria de 320 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00 y está dividido en 800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta la Señora María Patricia Cajas Lermada y actúa como secretario el señor Luis Eduardo Cajas Lermada, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2014. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO**.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico 2014, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 44.197,87; debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 6.629,68; impuesto a la renta, US\$ 21.753,64; salario digno US\$ 0,00 lo que deja una utilidad líquida de 15.814,55. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO**.- Destinar a Resultados Acumulados la utilidad líquida de QUINCE MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON 55/100 (US\$ 15.814,55) Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la

sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.

  
Sra. Maria Patricia Cajas Lermada  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sr. Luis Eduardo Cajas Lermada  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sra. Maria Patricia Cajas Lermada  
ACCIONISTA

  
Sr. Luis Eduardo Cajas Lermada  
ACCIONISTA

**M.T.M. S.A. MATERIALES PARA TRADE MARKETING S.A.**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR**

**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2015.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>	<b>VALOR US\$</b>	<b>%</b>
Luis Eduardo Cajas Lermenda	480	480	480.00	60.00
María Patricia Cajas Lermenda	320	320	320.00	40.00
	800	800	800.00	100.00

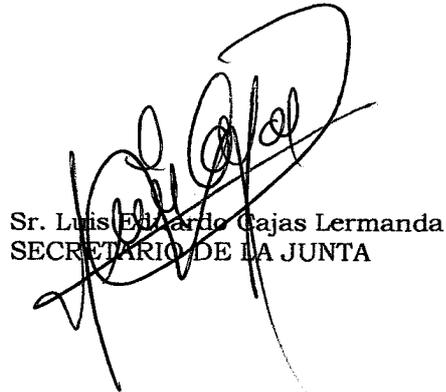
Capital Autorizado: US\$ 1,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas,  
de valor nominal de US\$ 1.00 cada una

Capital Pagado : US\$ 800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-  
Guayaquil, 25 de marzo del 2015.-----

  
Sra. María Patricia Cajas Lermenda  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sr. Luis Eduardo Cajas Lermenda  
SECRETARIO DE LA JUNTA